



**ACTA Nº 10/2023**

**COMITÉ CONSULTIVO**

**Sesión del día 26 de octubre de 2023**

En Madrid, el día 26 de octubre de 2023, a las 13:00 horas, se reúne el Comité Consultivo del Comisionado, en formato híbrido presencial y telemático, previa la correspondiente convocatoria remitida en su día a todos los miembros de este órgano.

La sesión comienza a las 13:10, tras comprobar que todos los asistentes en ambas modalidades están presentes.

**Asistentes:**

[Redacted] e  
[Redacted] a [Redacted] o

[Redacted] e  
[Redacted] o [Redacted] z

[Redacted] s:

[Redacted] a [Redacted] o [Redacted] z  
[Redacted] n [Redacted] y [Redacted] z  
[Redacted] a [Redacted] n [Redacted] z [Redacted] o  
[Redacted] o [Redacted] o [Redacted] s  
[Redacted] el [Redacted] z [Redacted] z  
[Redacted] n [Redacted] a  
[Redacted] a [Redacted] a [Redacted] s [Redacted] z  
[Redacted] el [Redacted] z  
[Redacted] o [Redacted] a  
[Redacted] o [Redacted] a [Redacted] o  
[Redacted] a  
[Redacted] o [Redacted] a

[Redacted] p:  
[Redacted] a [Redacted] a [Redacted] s

Delegan el voto en el [Redacted] e [Redacted] a [Redacted] o [Redacted] o [Redacted] n [Redacted] r [Redacted] a.





## ORDEN DEL DÍA

1.- *Aprobación del acta Nº 9 /2023, correspondiente a la sesión plenaria del Comité Consultivo celebrada el 29 de septiembre de 2023.*

2.- *Informe de Mercado a 30 de septiembre de 2023.*

3.- *Informe del [REDACTED].*

4.- *Ruegos y preguntas.*

**1.- Aprobación del acta Nº 9 /2023, correspondiente a la sesión plenaria del Comité Consultivo celebrada el 29 de septiembre de 2023.**

Se aprueba sin observaciones.

**2.- Informe de Mercado a 30 de septiembre de 2023.**

[REDACTED] expone brevemente el contenido del informe.

No se realizan observaciones.

**3.- Informe del [REDACTED].**

El [REDACTED] informa a los vocales de que a partir del 20 de noviembre se celebrarán en Ciudad de Panamá la COP10 y la MOP3, a los que asistirán representantes del Comisionado como miembros de la delegación española. Los asuntos que se tratarán son los publicados por la Secretaría del Convenio y del Protocolo en su sitio web: productos novedosos, promoción y publicidad etc. y en el caso de la MOP trazabilidad de productos del tabaco y cooperación.

Los países miembros de la Unión Europea llevarán una postura única a estas reuniones. Dado que corresponde a España la presidencia rotatoria del Consejo su función se centra en la coordinación y el ejercicio de la portavocía de la Unión. En relación con la trazabilidad, la postura de la Unión es que su sistema ya en funcionamiento cumple con los estándares del Protocolo.

[REDACTED] a [REDACTED] ó [REDACTED] consulta acerca de si está fijada ya la posición única de la Unión y si esta es pública. [REDACTED] e indica que esta postura debe ser aprobada por los órganos competentes de las instituciones de la Unión, pero se desconoce si es objeto de publicación. Sí son objeto de publicación las decisiones adoptadas en COP y MOP con posterioridad a su celebración.

D. [REDACTED] o [REDACTED] a [REDACTED] o realiza consulta acerca de si los diferentes Departamentos de la Administración forman una única delegación o existe una delegación adicional con motivo de la presidencia española. El [REDACTED] e indica que los Departamentos asistentes son aquellos cuyas competencias puedan verse afectadas por las decisiones: Aduanas, Hacienda, Sanidad, Agricultura y representantes permanentes de España en Bruselas y Ginebra. La delegación es única.

El [REDACTED] expone que esta semana por parte de la empresa adjudicataria se ha mostrado la versión más reciente de la aplicación de tramitación para puntos de venta con recargo. Se ha





decidido antes de ponerla definitivamente en producción que incorpore ya la pasarela de pagos, lo que permitirá a los usuarios realizar pagos directamente durante el proceso sin tener que acudir a una entidad bancaria. ■■■■■ el ■■■■■ z ofrece la colaboración de la ■■■■■ n ■■■■■ s por si fuera necesaria la difusión de alguna instrucción concreta sobre el uso o funcionamiento de la aplicación. El ■■■■■ indica que la aplicación incluye instrucciones para facilitar su uso, pero que en todo caso se mostrará a la Unión antes de ponerla definitivamente en producción.

En cuanto a la geolocalización el ■■■■■ e indica que estará operativa en poco tiempo, incluyendo ya la mayor parte de expendedurías y permitirá localizarlas y generar informes sobre distancias, si bien ha de tenerse en cuenta que la información del aplicativo no tiene efectos jurídicos vinculantes. En relación con las expendedurías de reciente apertura, su ubicación y dirección concreta se están añadiendo al listado obrante en la web del Comisionado.

#### 4.- Ruegos y preguntas.

■ a ■■■■■ el ■■■■■ s ■■■■■ z realiza consulta en relación con los cursos de formación. ■■■■■ ■■■■■ indica que están pendientes de publicación en la plataforma.

■■■■■ a ■■■■■ ó ■■■■■ p realiza consulta sobre el Real Decreto que modifica el Real Decreto 579/2017, que transpone la Directiva Delegada. En concreto, solicita saber en qué punto está la trasposición de la Directiva Delegada, puesto que ya ha pasado el plazo, y reitera su solicitud de que se respete el plazo de 3 meses para la entrada en vigor desde su publicación. ■■■■■. ■■■■■ a ■■■■■ ■■■■■ p ■■■■■ b ■■■■■ z indica que se continúa con la tramitación del proyecto normativo, que aún está pendiente de informe, y que se tiene en cuenta la petición realizada en el Comité anterior respecto del plazo de 3 meses entre la publicación y la entrada en vigor del Real Decreto.

El ■■■■■ indica que la siguiente sesión del Comité Consultivo deberá adelantarse por su coincidencia prevista con las sesiones de la COP10 y MOP3, por lo que probablemente se adelante un par de semanas respecto de la semana final de noviembre.

La sesión finaliza a las 13:29 horas.

